Estado actual de los planes autonómicos para financiar la rehabilitación de edificios

	Convenios Estado- CCAA para la implementación del Plan Estatal de Fomento de alquiler y rehabilitación de viviendas 2013-2016					
Comunidad Autónoma	**¿Disponen de convenio?**	**Orden/ Decreto**		**Cantidad destinada al Plan**	**Observaciones**	**Última actualización**
Andalucía	Sí	NA		137 millones de euros, de los cuales la Junta de Andalucía aportará 41,3 millones. A ellos hay que sumarles, según señala la nota de prensa de Fomento, las cantidades destinadas a las subsidiaciones de préstamos de vivienda a residentes en esta Comunidad y otras subvenciones correspondientes al periodo de transición entre los planes anteriores y el nuevo. Todo ello supone una inversión total por parte del Ministerio de 455 millones de euros.	Al margen de la firma del convenio, la Junta de Andalucía ha ido publicando Órdenes de ayuda de algunos capítulos concretos del Plan Estatal en función de su importancia o necesidad inminente de aprobación. Tal es el caso de la Orden de 29 de julio de 2014, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a personas en situación de especial vulnerabilidad para el alquiler de viviendas. Dentro del texto se señala que "dado lo avanzado del año sin que se haya formalizado el mencionado convenio de colaboración con el Ministerio de Fomento, esta Consejería ha optado por aprobar la presente Orden financiada con fondos propios de la Comunidad Autónoma de Andalucía, sin perjuicio de que con posterioridad dicha financiación pueda ser complementada con fondos estatales, o de que las actuaciones realizadas edan justificarse como correspondientes al Plan Estatal. Se aborda, por su especial necesidad, la segunda de las dos líneas	16/09/2014

					planteadas y se establece su convocatoria para el 2014".	
Aragón	Sí	DECRETO 120/2014, de 22 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se regula el Plan Aragonés para el fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria y la regeneración y renovación urbanas en el período 2014-16		Contempla una inversión de cerca de 40 millones de euros de la que el Ejecutivo autónomo aportará 9,1 millones y el Ministerio de Fomento el restante, más de 30 millones de euros a través del convenio bilateral.	El convenio fue aprobado por el Consejo de Gobierno de Aragón el pasado 22 de julio y su firma se ratificó el 28/08/2014. No obstante mientras el Gobierno de Aragón dice que la inversión será de 40 millones, la nota de prensa del Ministerio de Fomento aclara que será de 133. "A través de este convenio, se transferirán desde el presupuesto del Ministerio de Fomento a la Comunidad Autónoma de Aragón, 30,5 millones de euros por las subvenciones previstas en el Plan, a lo que hay que sumar las cantidades destinadas a las subsidicaciones de préstamos de vivienda a residentes en esta Comunidad y otras subvenciones correspondientes al periodo de transición entre los planes anteriores y el nuevo. Todo ello supone una inversión total por parte del Ministerio de 132,9 millones de euros."	05/09/2014
Castilla- La Mancha	Sí	Decreto 71/2014, de 24/07/2014, por el que se regula el Plan de Fomento del Alquiler de Viviendas, la Rehabilitación Edificatoria, y la Regeneración y Renovación Urbanas 2013-2016 de Castilla-La Mancha.		En total, el Ministerio de Fomento y el Gobierno regional destinarán 116 y 38 millones de euros, respectivamente. En concreto, 34 millones irán destinados a la rehabilitación.	Convenio ya firmado por ambas partes.	05/09/2014
Castilla y León	Sí	NA		En total, Castilla y León recibirá un total de 56,5 millones de euros del Plan Estatal del Ministerio de Fomento, de los que la Junta aporta más de 13 millones de	Convenio ya firmado por ambas partes.	05/09/2014

				euros.		
Cantabria	Sí	Resolución que dispone la publicación del Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Fomento y la Comunidad Autónoma de Cantabria para la ejecución del Plan Estatal de Fomento del Alquiler de Viviendas, la Rehabilitación Edificatoria y la Regeneración y Renovación Urbanas 2013-2016		Según la nota de prensa del Ministerio de Fomento, un total de 35,5 millones de euros. Sin embargo, esta cifra difiere con la aportada por el Gobierno de Cantabria, en cuya nota de prensa (ver enlace de la casilla de la derecha) asegura que el monto total del Plan será de 39,3 millones.	Convenio ya firmado por ambas partes. Además de esta inversión pactada en el convenio, se prevé que la participación del sector privado en las áreas de rehabilitación de edificios, regeneración y renovación urbanas ascienda a 24,5 millones de euros, lo que podría generar la creación de alrededor de 700 puestos de trabao en tres años en Cantabria.	05/09/ 2014
Cataluña	Sí	RESOLUCIÓ TES/1919/2014, d'1 d'agost, per la qual es convoquen subvencions per a la rehabilitació d'edificis d'ús residencial per a l'any 2014, i se n'aproven les bases reguladores.		Según el Ministerio de Fomento, la transferencia presupuestaria que se realizará a Cataluña, hasta la finalización del Plan, supone 116,7 millones de euros, cantidad que, sumada a las subsidiaciones de préstamos de vivienda a residentes en esta Comunidad, arroja una inversión total por parte del Ministerio de 344,3 millones de euros.	Convenio ya firmado por ambas partes. No obstante, en la nota de prensa oficial de la Generalitat de Cataluña se señala que el monto de las ayudas sólo ascenderá a 116,7 millones, por lo que no contabiliza las "subsidiaciones de préstamos de vivienda a residentes catalanes" que sí contempla el Ministerio.	05/09/ 2014
Comunidad de Madrid	No					05/09/ 2014
Comunidad Foral de Navarra*						
Comunidad Valenciana	No					05/09/ 2014

Extremadura	Sí	NA		Según anuncia el Ministerio de Fomento, se destinarán más de 24 millones de euros por las subvenciones previstas en el Plan, a lo que hay que sumar las cantidades destinadas a las subsidiaciones de préstamos de vivienda a residentes en esta Comunidad y otras subvenciones correspondientes al periodo de transición entre los planes anteriores y el nuevo. Todo ello supone una inversión total por parte del Ministerio de 64,6 millones de euros.	Por su parte, el presidente Monago señala que el Plan Estatal de Vivienda estará dotado con 64'6 millones de euros para Extremadura. De ellos, 24,1 millones se gestionarán directamente por la Comunidad Autónoma y los 40,5 millones de euros restantes por el Estado.	10/09/ 2014
Galicia	Sí	NA		39,7 millones de euros aunque el Ministerio de Fomento dice que destina 128,3 millones de euros a políticas de ayuda a la vivienda en Galicia entre 2013 y 2016	-	05/09/ 2014
Illes Balears	No					05/09/ 2014
Islas Canarias	Sí	NA		Según informa el Ministerio de Fomento en una nota de prensa, se destinarán más de 42 millones de euros por las subvenciones previstas en el Plan, a lo que hay que sumar las cantidades destinadas a las subsidiaciones de préstamos de vivienda a residentes en esta Comunidad y otras subvenciones correspondientes al periodo de transición entre los planes anteriores y el nuevo. Todo	La cifra anterior, no obstante, difiere de la proporcionada por el Gobierno de Canarias. Tras la nota de prensa posterior a la firma del Convenio con Fomento, el Gobierno regional informaba que el Plan contempla una inversión conjunta, hasta el año 2016, , de 53 millones de euros para facilitar el acceso a la vivienda en las Islas de los que Canarias aportará 12 millones de euros.	16/09/ 2014

				ello supone una inversión total por parte del Ministerio de 111 millones de euros.		
La Rioja	Sí	Orden 7/2014, de 25 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión en la Comunidad Autónoma de La Rioja de las ayudas del programa de fomento de la Rehabilitación Edificatoria del Plan Estatal de fomento del alquiler de viviendas , la rehabilitación edificatoria y la regeneración y renovación urbanas 2013-2016	Decreto 31/2014, de 25 de julio, por el que se aprueba el Plan de Vivienda de La Rioja 2013-2016.	Según señala el Gobierno de La Rioja en una nota de prensa, el Plan contempla un presupuesto total de 41,6 millones de euros. El Ministerio de Fomento aportará cerca de 12,6 millones de euros, mientras que el Ejecutivo regional contribuirá con 4,6 millones de euros. Además el acuerdo recoge una partida de más de 21 millones para sufragar la subsidiación de préstamos de vivienda, así como otros fondos para abonar subvenciones correspondientes al periodo de transición entre los planes anteriores y el actual. Esta cifra, no obstante, difiere de los 37 millones de euros que el Ministerio de Fomento asegura que está dotado el Plan.	Paralelamente al Plan Estatal, La Rioja aprobó el 27 de julio el Plan de Vivienda de La Rioja, complementario al primero y que prevé una inversión de 17,2 millones euros entre 2014 y 2016. De ellos, 8,3 millones de euros irán destinados a la rehabilitación de edificios.	18/09/ 2014
País Vasco*						

Principado de Asturias	Sí	Resolución de 11 de junio de 2014, de la Consejería de Bienestar Social y Vivienda, por la que se aprueba la convocatoria pública de ayudas económicas estatales y autonómicas destinadas a la rehabilitación de edificios, en régimen de concurrencia competitiva	Resolución de 7 de agosto de 2014, de la Consejería de Bienestar Social y Vivienda, por la que se aprueba la convocatoria pública de ayudas económicas estatales y/o autonómicas destinadas a la financiación del informe de evaluación de edificios	Según la nota de prensa del Principado de Asturias, la cantidad total del Plan será de 34,5 millones Fomento de la rehabilitación edificatoria: 17,2 millones Apoyo a la implantación del informe de evaluación de edificios: 0,6 millones.	Antes de la firma del convenio, el Principado ha ido avanzando en todo aquello que estaba en sus manos. Así, se han aprobado las bases que regularán todas las convocatorias previstas e, incluso, el pasado mes de junio el Consejo de Gobierno aprobó el gasto para financiar la convocatoria de ayudas a la rehabilitación de edificios, que estará abierta hasta el 30 de septiembre. Por otra parte, cabe destacar que las cifras facilitadas por el Ministerio de Fomento y el Gobierno regional difieren. Así, mientras que el Principado de Asturias señala en su nota de prensa que la cuantía total del Plan asciende a 34,5 millones, el Ministerio de Fomento asegura en su nota de prensa posterior a la firma del convenio que esta cantidad es de 65,5 millones de euros.	05/09/ 2014
Región de Murcia	Sí, pero pendiente de firma	NA		El plan cuenta con una dotación de 41.834.656 euros, de los que el Ministerio de Fomento aportará 33.216.792 euros y 8.617.864 euros el Gobierno de la Región.	El convenio de colaboración fue aprobado por el Consejo de Gobierno de la Región de Murcia el pasado 1 de agosto, aunque la firma todavía no se ha rubricado entre el Ministerio y el Gobierno regional.	05/09/ 2014
Ceuta y Melilla	Sí			Nota de prensa Ceuta	Nota de prensa Melilla	25/09/ 2014

*La Comunidad Foral de Navarra y el País Vasco son las únicas Comunidades Autónomas que no firmarán convenio con el Ministerio de Fomento